

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**
**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No.  | Descripción de la unidad     | Objetivo de la unidad   | Indicador   | Meta cuantificable |
|--|------------------------------|---|---|--------------------|
| <b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>          |                              |   |   |                    |
|  | NO APLICA                    | NO APLICA   | NO APLICA   | NO APLICA          |
| <b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b> |                              |   |   |                    |
| 1  | Unidad de Negocio Energético | Incrementar la generación de energía eléctrica mediante la construcción de la Central Hidroeléctrica Palmira de 10 MW de potencia con la finalidad de atender las necesidades del consumo nacional.         | Número de MW conectados al Sistema Nacional Interconectado (SIN)    | 10 MW              |
| 2  | Unidad de Negocio Energético | Incrementar la generación de energía eléctrica mediante la construcción de la Central Hidroeléctrica Alambi Tulipe de 8 MW de potencia con la finalidad de atender las necesidades del consumo nacional.    | Número de MW conectados al Sistema Nacional Interconectado (SIN)    | 8 MW               |
| 3  | Unidad de Negocio Energético | Incrementar la generación de energía eléctrica mediante la construcción de la Central Hidroeléctrica Maria Magdalena de 21 MW de potencia con la finalidad de atender las necesidades del consumo nacional. | Número de MW conectados al Sistema Nacional Interconectado (SIN)    | 21 MW              |
| 4  | Unidad de Negocio Energético | Incrementar la transmisión de energía mediante la ejecución del contrato para el levantamiento catastral y gestión de servidumbres del sistema de transmisión Inga-Tisaleo, 500 KV                          | Numero de Levantamientos Catastrales y de Gestiones de Servidumbres | 1 U                |
| 5  | Unidad de Negocio Energético | Incrementar la Generación de energía Hidroeléctrica mediante el proyecto hidroeléctrico El Tigre 80MW   | Número de MW conectados al Sistema Nacional Interconectado (SIN)    | 80 MW              |
| 6  | Unidad de Negocio Energético | Incrementar la Generación de energía Hidroeléctrica mediante la Gestión de proyectos nuevos   | Porcentaje de Gestión   | 100%               |
| 7  | Unidad de Negocio Energético | Incrementar la Generación de energía Hidroeléctrica mediante la Elaboración de Estudios de la Central Hidroeléctrica el Salto 30 MW   | Número de MW conectados al Sistema Nacional Interconectado (SIN)    | 30 MW              |

|    |                                |  |   |       |
|----|--------------------------------|--|---|-------|
| 8  | Unidad de Negocio Energético   | Incrementar el número de escuelas a nivel nacional a través de Asesoría y asistencia técnica para el análisis y evaluación para la determinación del estado actual de la EXDINSE | Número de escuelas a nivel nacional                       | 450 U |
| 9  | Unidad de Negocio Energético   | Incrementar el número de aulas y baterías sanitarias móviles.  | Número de Aulas y baterías sanitarias móviles             | 454 U |
| 10 | Unidad de Negocio Energético   | Incrementar el equipamiento mobiliario de escuelas a través de Adquisición, Montaje y Equipamiento Mobiliario Mayor Bernardo Valdivieso  | Porcentaje de equipamiento mobiliario de escuelas         | 100%  |
| 11 | Unidad de Negocio Energético   | Incrementar el equipamiento mobiliario de escuelas a través Adquisición, Montaje y equipamiento Mobiliario 10 escuelas Multifuncionales Guayas y los Ríos                        | Porcentaje de equipamiento mobiliario de escuelas         | 100%  |
| 12 | Unidad de Negocio Inmobiliario | Incrementar el número de proyectos inmobiliarios mediante la Terminación de la construcción del Conjunto habitacional Sol del Sur Mz "H" bloques                                 | Número de soluciones habitacionales y locales comerciales | 79 U  |
| 13 | Unidad de Negocio Inmobiliario | Incrementar el número de proyectos inmobiliarios mediante la Construcción del Conjunto habitacional Sol del Sur Mz "G"   | Número de soluciones habitacionales y locales comerciales | 200 U |
| 14 | Unidad de Negocio Inmobiliario | Incrementar el número de soluciones habitacionales y locales comerciales mediante la Construcción del Proyecto Habitacional Intiñan III  | Porcentaje de avance en construcción                      | 25%   |
| 15 | Unidad de Negocio Inmobiliario | Incrementar el número de soluciones habitacionales y locales comerciales mediante la Construcción del Proyecto Habitacional El Porton II   | Porcentaje de avance en construcción                      | 25%   |
| 16 | Unidad de Negocio Inmobiliario | Incrementar el número de proyectos inmobiliarios mediante la Construcción de Río Villas Quevedo  | Número de proyectos inmobiliarios a nivel de anteproyecto | 510 U |
| 17 | Unidad de Negocio Inmobiliario | Incrementar el número de proyectos inmobiliarios mediante la Construcción de Kartodromo  | Número de proyectos inmobiliarios a nivel de anteproyecto | 210 U |
| 18 | Unidad de Negocio Inmobiliario | Reducir el número de Conjuntos Habitacionales no entregados al Municipio   | Número de Certificados de habitabilidad                   | 6 U   |
| 19 | Unidad de Negocio Inmobiliario | Incrementar los clientes atendidos mediante el servicio de Posventa de proyectos inmobiliarios   | Porcentaje de gestión en postventa                        | 100%  |

|    |                                      |   |   |          |
|----|--------------------------------------|---|---|----------|
| 20 | Unidad de Negocio Inmobiliario       | Incrementar las instalaciones de comercialización y distribución de alimentos en la Provincia de Pichincha mediante la construcción del Centro Logístico y de Transferencia | Porcentaje de avance construcción y fiscalización | 10%      |
| 21 | Unidad de Negocio de Infraestructura | Incrementar la infraestructura vial de la provincia mediante la Gestión de Proyectos Nuevos   | Número de km viales rehabilitados                 | 137,5 KM |
| 22 | Unidad de Negocio de Infraestructura | Incrementar la red vial de la provincia mediante el Corredor Periférico Manuelita Saenz   | Número de km viales construidos                   | 60 KM    |
| 23 | Unidad de Negocio de Infraestructura | Incrementar la infraestructura vial de la provincia mediante el Mejoramiento de la via Pisque-Puéllaro-Perucho-San Jose de Minas  | Número de km viales rehabilitados                 | 30 KM    |
| 24 | Unidad de Negocio de Infraestructura | Incrementar la infraestructura vial de la provincia mediante la Repavimentación carril central Autopista General Rumiñahui  | Número de km viales rehabilitados                 | 8,05 KM  |
| 25 | Unidad de Negocio de Infraestructura | Incrementar la infraestructura vial de la provincia mediante la Rehabilitación y Mejoramiento Vía Ayora Olmedo  | Número de km viales rehabilitados                 | 12 KM    |
| 26 | Unidad de Negocio de Infraestructura | Incrementar la infraestructura vial de la provincia mediante el Adoquinado Calle Santa Clara Parroquia Tupigachi  | Número de km viales rehabilitados                 | 3 KM     |
| 27 | Unidad de Negocio de Infraestructura | Incrementar el mejoramiento de la infraestructura educativa mediante la Repotenciación del Colegio Mejía  | Número de unidades educativas                     | 1 U      |
| 28 | Unidad de Negocio de Infraestructura | Incrementar el mejoramiento de la infraestructura educativa mediante la Repotenciación del Colegio Central Técnico  | Número de unidades educativas                     | 1 U      |
| 29 | Unidad de Negocio de Infraestructura | Incrementar el mejoramiento de la infraestructura educativa mediante la Repotenciación del Colegio 24 de Mayo   | Número de unidades educativas                     | 1 U      |
| 30 | Unidad de Negocio de Infraestructura | Incrementar el mejoramiento de la infraestructura educativa mediante la Repotenciación del Colegio Manuela Cañizares  | Número de unidades educativas                     | 1 U      |
| 31 | Unidad de Negocio de Infraestructura | Incrementar el mantenimiento de las obras de infraestructura de la marina   | Numero de mantenimientos de infraestructura       | 1 U      |
| 32 | Unidad de Negocio de Infraestructura | Incrementar el Mantenimiento y construcción de la Escuela de Grumetes de la Marina - Jaramijó   | Numero de mantenimientos de infraestructura       | 1 U      |

|    |                                       |   |  |      |
|----|---------------------------------------|---|--|------|
| 33 | Unidad de Negocio de Infraestructura  | Incrementar la Adecuación y Reparación Escuela de Grumetes MINEDUC Jaramijó-Manta   | Numero de mantenimientos de infraestructura    | 3 U  |
| 34 | Unidad de Negocio de Infraestructura  | Incrementar el mantenimiento de la Unidad Educativa de Tumbaco  | Numero de mantenimientos de infraestructura    | 1 U  |
| 35 | Unidad de Negocio de Infraestructura  | Incrementar el mejoramiento de la infraestructura educativa mediante la Repotenciación del Colegio Provincia del Azuay      | Número de unidades educativas                  | 1 U  |
| 36 | Unidad de Negocio de Infraestructura  | Reducir riesgos mediante la Repotenciación de la Agencia Pedro Vicente Maldonado de la Empresa Eléctrica Quito              | Numero de mantenimientos de infraestructura    | 1 U  |
| 37 | Unidad de Negocio de Infraestructura  | Reducir riesgos mediante la Repotenciación de la Casa de Gualo de la Empresa Eléctrica Quito                                | Numero de mantenimientos de infraestructura    | 1 U  |
| 38 | Unidad de Negocio de Infraestructura  | Incrementar la infraestructura del puerto Fluvial en Puerto Providencia Fase 1  | Número de unidades construidas                 | 1 U  |
| 39 | Unidad de Negocio de Infraestructura  | Incrementar obras de servicios comunales mediante la Construcción Casa de uso múltiple, contrato N° 388                     | Número de unidades construidas                 | 1 U  |
| 40 | Unidad de Negocio de Infraestructura  | Incrementar obras mediante el Derrocamiento Ex Palacio de Justicia  | Número de unidades derrocadas                  | 1 U  |
| 41 | Unidad de Negocio de Infraestructura  | Incrementar el mejoramiento de la infraestructura educativa mediante la Fiscalización Colegio Febres Cordero y Tungurahua   | Porcentaje de fiscalización del avance de obra | 100% |
| 42 | Unidad de Negocio de Infraestructura  | Incrementar el mejoramiento de la infraestructura educativa mediante la Fiscalización Colegio Técnico Superior Guayaquil    | Porcentaje de fiscalización del avance de obra | 100% |
| 43 | Unidad de Negocio de Infraestructura  | Incrementar el mejoramiento de la infraestructura educativa mediante la Fiscalización Unidad Educativa José Peralta         | Porcentaje de fiscalización del avance de obra | 100% |
| 44 | Unidad de Negocio de Infraestructura  | Incrementar el mejoramiento de la infraestructura educativa mediante la Fiscalización Colegio Juan Emilio Murillo           | Porcentaje de fiscalización del avance de obra | 100% |
| 45 | Unidad de Negocio de Infraestructura  | Incrementar el mejoramiento de la infraestructura educativa mediante la Fiscalización Unidad Educativa Luis Pauta Rodríguez | Porcentaje de fiscalización del avance de obra | 100% |
| 46 | Unidad de Negocio de Infraestructura  | Incrementar el mejoramiento de la infraestructura educativa mediante la Fiscalización Colegio Víctor Hugo Mora              | Porcentaje de fiscalización del avance de obra | 100% |
| 47 | Unidad de Negocio de Infraestructura  | Incrementar el mejoramiento de la infraestructura educativa mediante la Fiscalización Unidad Educativa Ciudad de Riobamba   | Porcentaje de fiscalización del avance de obra | 100% |
| 48 | Unidad de Negocio de Gestión Cultural | Incrementar la infraestructura cultural de la Ciudad de Quito y de la Provincia de Pichincha                                | Porcentaje de avance en obras                  | 78%  |

|  |                                       |  |  |                                 |
|--|---------------------------------------|--|--|---------------------------------|
| 49   | Unidad de Negocio de Gestión Cultural | Incrementar la atención de salud por medio un moderno centro médico mediante la construcción de la nueva Sede de la Misión Pichincha | Porcentaje de avance en obras  | 100%                            |
| <b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>  |                                       |  |  |                                 |
| NO APLICA  |                                       | NO APLICA  |  | NO APLICA                       |
| <b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>   |                                       |  |  |                                 |
| 50   | Unidades Administrativas              | Incrementar los niveles de eficiencia y seguridad en la Empresa.   | Porcentaje de Cumplimiento de Gestión  | 100%                            |
| <b>LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)</b>                   |                                       |  |  | <a href="#">Reporte del GPR</a> |
| <b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>  |                                       |  | 30/11/2016   |                                 |
| <b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>                                  |                                       |  | MENSUAL  |                                 |
| <b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a4):</b>                                 |                                       |  | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN                                |                                 |
| <b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):</b>             |                                       |  | SALAS PROAÑO LUIS FERNANDO   |                                 |
| <b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b> |                                       |  | <a href="mailto:lsalas@empresaspichincha.com">lsalas@empresaspichincha.com</a> |                                 |
| <b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>  |                                       |  | (02) 2279925 EXT 320   |                                 |